

Art. 1 - ORGANIZADORES.

Grupo Fedola bajo la dirección técnica de Canary Run.

Art. 2 – LUGAR Y FECHA DE LA PRUEBA.

Calle Fernando López Arvelo) en un circuito urbano con salida y meta junto al Hotel GF Victoria , el día 25 de octubre de 2025.

La salida infantil será desde las 17:30 horas.

La salida de las distancias Family Run y caminata solidaria será aproximadamente a las 18:15 y las distancias adultos de 5 km y 10 km será a las 19:00 horas.

Art. 3 – DISTANCIAS ADULTOS. (CIRCUITO OCEAN CROSS)

La carrera solidaria Fedola Family Run consta de dos distancias: Circuito Ocean Cross de 5 Km y 10 Km. La salida para ambas distancias será simultánea. Recuerda que en estas distancias hay tiempos de corte y por razones de seguridad no está permitido caminar.

3.1 DISTANCIAS MENORES. *

Bebés: desde que gatean hasta 1 año 15 metros.

Mi Primer paso: desde que caminan a 2 años 50 metros.

Pitufos: 3 y 4 años 100 metros.

Pre benjamín: 5 y 6 años 200 metros.

Benjamín: 7 y 8 años 500 metros.

Alevín: 9 y 10 años 500 metros.

Infantil: 11 y 12 años 1000 metros.

Cadetes: 13 y 14 años 1500 metros.

* Nota aclaratoria: Todas las carreras englobadas en las categorías infantiles son simbólicas, las distancias podrán variar de acorde a la cantidad de participantes, todos/as los/as participantes recibirán bolsa del corredor, una medalla finisher y un picnic post carrera.

3.2 DISTANCIA FAMILY RUN:

Padres/Madres e hijos/as 2000 metros (independientemente del número familiar la inscripción se hará de forma individual en la categoría Family Run).

3.2 DISTANCIA CAMINATA SOLIDARIA 2 KILÓMETROS:

Si lo tuyo no es correr esta es tu distancia, participa en la caminata solidaria. La salida será en el mismo horario que la carrera Family Run, si participas en esta modalidad deberás ubicarte en la zona de salida asignada para caminantes que estará señalizada en la salida.

Art. 4 – TIEMPOS MÁXIMOS Y CIERRE DE CIRCUITO.

El tiempo máximo empleado para todas las categorías infantiles será de aproximadamente 40 minutos.

El tiempo máximo para las distancias Family Run es de 30 minutos.

El tiempo máximo para completar la carrera de 5 Km será de 45´ y la de 10 Km 1H15´ desde el momento de la salida. A partir de este tiempo se cerrará el circuito.

Art. 5 – PARTICIPACIÓN.

La participación está abierta a todos aquellos corredores, que tengan cumplidos al menos 15 años* el día de la prueba y que hayan completado correctamente la inscripción para la carrera. Todo corredor participa en las pruebas bajo su entera responsabilidad y con la inscripción declara encontrarse en un nivel físico apto para terminar la carrera en la que esté inscrito.

* Nota aclaratoria: Los menores con 15, 16 y 17 años cumplidos podrán participar en la distancia de 5 km. Para participar en la distancia de 10 km deberá tener 18 años cumplidos.

IMPORTANTE:

*En las distancias 5 km y 10 km por razones de seguridad está prohibido el uso de cualquier dispositivo que tape (o no) el oído



* Sabemos que para muchos/as de ustedes esto puede suponer un disgusto, por eso te esperaremos en meta con mucha música, pero rogamos que durante la carrera respeten esta norma. El uso de estos dispositivos será motivo de descalificación inmediata por parte de cualquier persona de la organización que detecte su uso.

Art. 6 - PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN.

La inscripción para la carrera se realizará a través de la página web del evento, rellenando y enviando el Formulario de Inscripción y realizando el pago de la misma mediante tarjeta a través de la pasarela de pago seguro del portal de inscripciones Canaryrun. La inscripción queda formalizada en el momento en que se realiza el pago de la misma y el/la participante recibe su comprobante de inscripción por e mail.

Art. 7 – PLAZO DE INSCRIPCIÓN.

El periodo de inscripción será desde el día 13 de abril hasta el día 19 de octubre a las 23:59 horas. O hasta completar el cupo de 380 inscripciones en la distancia de 5 km y 120 inscripciones en la distancia de 10 km. En las distancias Family Run 200 participantes, en la caminata solidaria 170 participantes y 130 participantes en las distancias infantiles.

Art. 8 – COSTE DE LA INSCRIPCIÓN.

El importe de la cuota de inscripción será el siguiente:

Distancias 5 km y 10 km

Desde el apertura al 15/06 20€
Desde el 16/06 al 30/09 23€
Desde el 01/10 al 19/10 25€

Distancias Family Run y Caminata Solidaria

Desde el apertura al 15/06 15€
Desde el 16/06 al 30/09 18€
Desde el 01/10 al 19/10 20€

Infantil

Desde el apertura al 15/06 10€
Desde el 16/06 al 30/09 12€
Desde el 01/10 al 19/10 14€

Dorsal solidario

Desde apertura al 25/10 Desde 1€

Dorsal solidario con camiseta.

Desde apertura al 25/10 25€.

Podrás adquirir el dorsal solidario y la camiseta del evento. Las tallas de camiseta estarán sujetas a disponibilidad* en la web del evento. (La adquisición del dorsal cero y dorsal con camiseta no da derecho a la participación en el evento ni acceso a la zona cerrada de catering post carrera)

*En caso que la talla esté en cero significa que no hay disponibilidad.

Una vez formalizada la inscripción no se harán devoluciones bajo ningún concepto. El total de la inscripción desde el momento de realizar la misma va destinado a una causa benéfica. El cupo máximo es de 1.000 inscritos en todas las distancias, la inscripción se cerrará al llegar el límite de inscritos.

Art. 9 – SERVICIOS DE CARRERA.

La inscripción a la carrera 5 km y 10 km incluye los siguientes servicios: Derechos de inscripción, asistencia sanitaria y la cobertura de seguros del corredor/a. Además incluye todos los servicios como bolsa del corredor con camiseta, avituallamiento en carrera, catering al finalizar la carrera, premios, trofeos y guardarropa.

La inscripción a la distancia INFANTIL incluye los siguientes servicios: Derechos de inscripción, asistencia sanitaria y la cobertura de seguros del corredor. Además incluye servicios como bolsa del corredor con camiseta, catering al finalizar la carrera y medalla finisher.

La inscripción a la distancia FEDOLA FAMILY RUN y CAMINATA SOLIDARIA incluye los siguientes servicios: Derechos de inscripción, asistencia sanitaria y la cobertura de seguros del corredor/a. Además incluye todos los servicios como, bolsa del corredor con camiseta, catering al finalizar la carrera, medalla finisher, guardarropa y sorteos.

Art. 10 – CATEGORÍAS Y CLASIFICACIÓN. (5km y 10 km)

Los participantes quedarán encuadrados en las correspondientes categorías de edad a efectos de clasificación:

JUNIOR M / F: 15 - 22 AÑOS

SENIOR M / F: 23 – 39 AÑOS

VETERANOS M40 / F40: 40 – 49 AÑOS

VETERANOS M50 / F50: 50 – 59 AÑOS

VETERANOS M60 / F60: 60 – 69

VETERANOS M70 / F70 AÑOS EN ADELANTE

Art. 11 – PREMIOS.

Habrán premios especiales para los TRES primeros clasificados MASCULINOS Y FEMENINOS de cada una de las categorías en las distancias 5 km y 10 km.

11.2 GRUPO FEDOLA

Habrán premios especiales para los TRES primeros clasificados MASCULINOS Y FEMENINOS que sean trabajadores/as del GRUPO FEDOLA

Art. 12 – DORSALES Y CHIP.

Los atletas deberán llevar el dorsal situado en la parte delantera y visible en todo momento de la carrera, el chip está incorporado en el dorsal y el mismo deberá ir correctamente colocado para el registro de tiempos y el control de carrera.

COLOCACIÓN DORSAL



EL DORSAL SIEMPRE DEBERÁ COLOCARSE:

1. DE MANERA FRONTAL.
2. SITUADO EN CAMISETA O PORTADORSAL.
3. VISIBLE PARA IDENTIFICAR AL CORREDOR.



EL DORSAL NUNCA DEBERÁ COLOCARSE:

1. EN LOS LATERALES DE LA CAMISETA, DEL PANTALÓN O DE MANERA LATERAL CON EL PORTADORSAL.
2. ESCONDESE DEBAJO DE LA CAMISETA O EN LA PARTE TRASERA.



Art. 13 – RECOGIDA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR.

Todos los horarios se podrán consultar en la web oficial una vez que la organización determine el lugar y horario de entrega de dorsales. Para los que adquieren la camisa a través del dorsal cero, deberán recogerla en el horario y lugar de la entrega de dorsales.

Art.14 – DERECHOS DE IMAGEN.

Las entidades organizadoras se reservan en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición o con fines de investigación. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

14.1 PUBLICIDAD

Será obligatorio para los corredores la utilización y ubicación en el espacio indicado del material publicitario facilitado por la organización. Modificar, doblar u ocultar el material publicitario será penalizado. Además, será responsabilidad de los participantes el mantenimiento de dicho material.

14.2 PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en cualquiera de las modalidades del evento, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate automáticamente y con finalidad deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.

Conforme establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección: **info@canaryrun.com**

Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida, la categoría y su imagen.

Art. 15 – MODIFICACIONES.

El presente reglamento podrá ser modificado en cualquier momento a criterio de la organización. Todo aquello no previsto en este reglamento se regirá por el reglamento de la Federación de Atletismo y aquellas otras disposiciones que la organización determine. Entrega de dorsales y programa Entrega de dorsales. Todos los horarios se podrán consultar en la web oficial una vez que la organización determine el lugar y horario de entrega de dorsales. La correcta acreditación te permitirá tener una correcta participación en la carrera a través del chip que controlará tu tiempo y la clasificación en las distintas modalidades. Es imprescindible que tus datos de inscripción (nombres, apellidos, número de DNI, Pasaporte o NIE) coincidan con tu documentación para garantizar la cobertura de seguro durante la competición.